

Anexos

Anexo 1. Cronograma

Objetivo específico	Actividad	2019												2019					
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Describir la funcionalidad y eficiencia de los tratamientos bajo estudio	Recopilación de información.																		
	Revisión bibliográfica de tratamientos biológicos.																		
	Solicitud de información referente al humedal artificial a la empresa.																		
	Revisión bibliográfica de la eficiencia de los tratamientos.																		
Determinar la eficiencia de los tratamientos biológicos evidenciada en los parámetros físicos y químicos en el agua hidrocarburada.	Recolección de la muestra hidrocarburada en la estación.																		
	Compra de cepas de <i>T. Versicolor</i> y <i>P. Ostreatus</i> .																		
	Reactivación de las cepas.																		
	Conservación de los microorganismos.																		
	Esterilización de la muestra hidrocarburada en autoclave.																		
	Medición inicial de parámetros fisicoquímicos en la muestra.																		
	Puesta en marcha de los tratamientos en el shaker.																		
	Registro y control de los datos obtenidos en las pruebas de degradación de la muestra residual.																		
	Medición final de parámetros a cada tratamiento.																		
	Recolección de resultados																		
	Informe de relación de los resultados obtenidos																		
	Revisión bibliográfica																		
	Análisis de resultados mediante tabla y gráficos.																		
Analizar los parámetros evaluados al final de cada tratamiento en relación con la Resolución 0631 de 2015 para verificar cumplimiento legal.	Revisión de la normatividad.																		
	Organización de los resultados obtenidos en cada tratamiento.																		
	Análisis de resultados del cumplimiento con cada límite de la norma.																		
	Elaboración del informe final																		
	Entrega del informe final																		
	Sustentación final del proyecto																		

Fuente: Autor, 2019